



MJ/GM/N°...588/2023

Asunción, 10 de noviembre de 2023

SEÑOR MINISTRO – AUDITOR GENERAL:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la prórroga del comisionamiento del funcionario **Francisco Luis Ruffinelli Cristaldo**, con Cedula de Identidad Civil N° 4.796.112, para prestar servicios en esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública”.

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 “QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016”, se manifiesta que por la mencionada Resolución, el funcionario mencionado desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi más alta y distinguida consideración.-



Angel Barcini
Ministro

A Su Excelencia

Don ALBERTO CABRERA VILLALBA, Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

E.

S.

D.

Nota MJ/GM N° 598/2023

2 mensajes

Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>
Para: secretariageneral <secretariageneral@agpe.gov.py>

17 de noviembre de 2023, 12:28

Buenas tardes,

Con las disculpas del caso, se remite nuevamente la Nota MJ/GM N° 598/2023 - corregida, en relación al comisionamiento del señor Francisco Luis Ruffinelli Cristaldo.

Favor acusar recibo del presente correo.

Atentamente.-

--
Secretaría General

 **598.PDF**
80K**Secretaría General** <secretariageneral@agpe.gov.py>
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

20 de noviembre de 2023, 9:20

Buenos días

Me dirijo a Ustedes, con el fin de comunicar el N° de Mesa de Entrada Externa **SG 623/2023**.

El expediente estará siguiendo el proceso correspondiente.

Atentamente,

María Galván | Secretaria General
+595 (21) 493 171/7 Int. 157 | secretariageneral@agpe.gov.py**Auditoría General del Poder Ejecutivo**
Alberdi N° 972 c/ Manduvira | Asunción, Paraguay.
<http://www.agpe.gov.py>**(Favor acusar recibo)**

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

[El texto citado está oculto]